Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, miércoles, 4 Junio de 1890. — N.° 2.672

Vuelven los conservadores

Una de las más grandes responsabilidades del Sr. Sagasta es haber hecho posible la próxima vuelta al poder de los conservadores.

A nuevo reinado corresponden nuevos partidos, y así como el Sr. Cánovas destruyó cuando el advenimiento de D. Alfonso XII al antiguo partido moderado, sustituyéndolo con el conservador liberal, del mismo modo toda la labor política de Sagasta durante estos últimos años debió ser dirigida á anular á los conservadores tomando el puesto de éstos, para lo cual le favorecían las circunstancias bastante más que al señor Cánovas.

No lo ha hecho así el Sr. Sagasta, y aquello que hace dos años, después de las silbas al posible, hoy es, no sólo posible, sino probable, cuando no seguro é irremediable, dándose el espectáculo nada placentero de que vengan los eternos enemigos del sufragio á plantear esta reforma, y que vengan amenazadores, diciendo por conducto de sus periódicos que vuelven defender con brazo fuerte á la monarquía y al país, lo que en buen romance significa que vienen dispuestos á ser lo que siempre fueron, reaccionarios, provocadores y arbitrarios.

No tiene perdon de Dios el Sr. Sagasta: el pais, silbando á Cánovas, le dió ganada la mitad de la partida; la democracia, sacando á flote la ley del sufragio, le dió la otra mitad, y, sin embargo, va á resultar vencido sólo por su obcecacion, cuando no por sus torpezas. Si en vez de empeñarse en sostener la jefatura del *único* partido liberal de la Regencia hubiera contribuido á la formacion de un partido democrático sin mezcla de doctrinarismo fusionista, reservándose él la direccion del partido liberal conservador de la Regencia, hoy no tendrían puesto en este juego de los partidos los conservadores del Sr. Cánovas, y no correríamos el peligro de una reaccion que ha de ser para todos funesta.

Para alejar este peligro seria preciso que se constituyese rápidamente el nuevo partido monárquico democrático resignándose Sagasta á su anulacion, á que desde Gamazo á Castelar, pasando por Martos, olvidaran unos sus agravios y otros su historia para ingresar en las filas del partido liberal, reconociendo todos la omnipotencia y jefatura indiscutible del Sr. Sagasta.

Ambas soluciones son tan difíciles que pueden darse por imposibles, y por lo tanto nadie extraña ni el contento de los conservadores, ni el fracaso de la negociacion del general López Dominguez para buscar otro heredero al Sr. Sagasta.

Los conservadores vienen, pero los que no volverán nunca son los fusionistas, porque el heredero de Cánovas no será ciertamente Sagasta, ni al partido conservador le sustituirá ningun partido monárquico.

Despues de Cánovas....

(El Mercantil Valenciano.)

Errores judiciales

La visita de Mr. Carnot á las poblaciones del Mediodía de Francia ha coincidido con el esclarecimiento de un hecho que pone de manifiesto las sensibles contingencias de la justicia humana y el peligro que se corre en la aplicacion de las penas irreparables que aún existen en algunos Códigos. Nuestro corresponsal de París nos escribe que en Agosto de 1887 el tribunal del departamento del Aude condenó á muerte á un joven de 26 años, acusado de ser autor de un doble asesinato cometido con complicidad de otro individuo que logró fugarse. Dicho crímen tuvo su hora de celebridad, y, gracias á la repugnancia del Sr. Grevy de darle que hacer á *monsieur* Deibler, el verdugo de Francia, la pena de muerte fué conmutada por la de trabajos forzados á perpetuidad.

Desde aquella fecha, Boras, así se llama el condenado, permanece en el depósito de rematados de Avignon esperando el restablecimiento de su quebrantada salud para emprender el viaje á la colonia penitenciaria de la Guyana.

Boras devoraba su pena en medio de aquel repugnante círculo de malhechores de nota, y su naturaleza se resentía con la lucha constante de su sentido moral ante la horrible injusticia de que era víctima. Porque Boras era tan inocente como nosotros del crímen que se le imputaba. Una casualidad inesperada ha puesto de manifiesto toda la verdad. Los magistrados deben haber sentido algo hondamente doloroso, y ahora es de ver la eficacia con que todos acuden á restablecer lo pasado, ya que no les sea dado borrarlo. El ministro de la Justicia delegó en un inspector general el encargo de instruir rápida informacion de los hechos, y la llegada de este funcionario á Avignon ha coincidido con la solemne entrada del presidente de la República. Este ha tenido conocimiento del caso al terminar uno de los banquetes oficiales, y en seguida pidióle al prefecto que remitiese, sin pérdida de momento, el proceso al ministerio, á fin de que á su vuelta á París estén ya cumplidas todas las formalidades previas del indulto.

Boras ha sido separado, desde luego, de la infame compañía en que habitaba; su situacion dentro del depósito es como la de un huésped de honor, hasta que llegue el momento de ser puesto solemnemente en libertad. Una orden del ministro de Justicia dispone que se le entregue algun dinero. ¡Quién sabe si todas estas atenciones tardías servirán para mitigar en Boras el recuerdo de las torturas pasadas!

Por último, el verdadero y único autor del crimen del «Petit Condom», que así es conocido en los anales judiciales el doble asesinato de 1877, se halla en España. La policía tardó algo, mas al fin dió con él. El gobierno ha entablado las negociaciones oportunas para obtener su extradicion. Esta ha sido negada por el gabinete español, porque el expresado individuo hallase purgando otra pena en una de nuestras cárceles por motivo de un crímen cometido en el territorio. Dentro de poco llegará á Madrid un funcionario judicial para, en union de los tribunales españoles, proceder al esclarecimiento de ciertos detalles del proceso cuya clave posee únicamente el preso referido.

Telegramas

Besançon 26.

En la recepcion verificada hoy en la Prefectura, y á la que han asistido todas las autoridades, se han pronunciado entusiastas discursos impregnados todos del más patriótico sentimiento y de la lealtad de las poblaciones del Franco-Condado.

El obispo de la diócesis, al hacer la presentacion del clero, confirmó su abnegacion y sus predisposiciones á toda empresa de paz y de caridad sin exceptuar á nadie ni á ningun partido, por cuyo procedimiento habrá de estrechar los vínculos que unen á la Iglesia con Francia, y probando que puede amarse á la una sin desertar de la otra.

La Sociedad de Alsacianos Loreneses establecida en Besançon ofreció á monsieur Carnot un ramo tricolor de flores envuelto en un crespon. Mme. Schieden helus pronunció un discurso ratificando el amor de alsacianos y loreneses á Francia, bajo cuya bandera tricolor quieren vivir y morir.

El presidente de la República se manifestó conmovido por aquellas manifestaciones de afecto, y dijo conocer perfectamente los sentimientos patrióticos de los alsacianos y loreneses.

San Petersburgo 28.

Un despacho de Nicolangeff da cuenta de una espantosa catástrofe ocurrida en aquella ciudad.

Por efecto, al parecer, de un descuido reventaron algunos productos explosivos en el depósito de torpedos, quedando muertos en el acto un oficial de la armada y cuatro marineros.

Hay además bastantes heridos.

Paris 28.

Las hojas socialistas confian que en la huelga que se prepara para 1.° de mayo del año próximo, tomarán parte los trabajadores de todo el mundo civilizado.

Un periódico republicano llama la atencion sobre el hecho de que, á pesar de la pretension de los mineros relativa al máximum de las ocho horas diarias de trabajo, en algunas minas que existen en Francia explotadas directamente por los mismos obreros, que son á la vez socios capitalistas é industriales, no se ha aceptado el principio de las ocho horas.

Añade que aun el caso de que el Estado diese una ley fijando en ocho horas el trabajo diario, quedaría letra muerta, como sucedió con la ley francesa de 1848, en la cual se fijaba aquél en doce horas.

Los obreros de aquella época se conformaron con este tiempo de trabajo, y á pesar de que era muy racional la ley, no se observó entonces ni después en muchas comarcas de Francia.

París 28.

La prensa se felicita de las muestras de simpatía á Francia dadas por los patriotas alsacianos yendo á Belfort con motivo de la estancia en dicha plaza del presidente de la República.

Los alsacianos han aprovechado esta circunstancia para hacer una verdadera ovacion al jefe del Estado francés, y demostrar su inquebrantable adhesion a la nacionalidad que les fué arrebatada.

Paris 29, 9-35 n.

En las últimas dos semanas notaba la policía que en las inmediaciones de París ocurrian hechos extraordinarios. Observóse que algunos árboles aparecian desgajados, y otros con los troncos arrancados de cuajo y las raíces fuera del suelo. De vez en cuando se habian oido algunas detonaciones, y relacionándolas la policía con los destrozos descubiertos, púsose sobre la pista para averiguar la causa de estos inexplicables fenómenos, de los cuales no podian darse razon los pobladores de los sitios en que habian ocurrido.

Despues de estudiar bien el terreno y de examinar bien los hoyos que ocupaban algunos árboles, vínose en conocimiento que éstos habian sido impelidos con fuerza de abajo arriba, mediante la propulsion causada necesariamente por una materia explosible.

Reconocido el subsuelo, se encontraron varios tubos metálicos destruidos por la accion del fuego.

Con este dato, la policía visitó algunas casas de las inmediaciones, descubriendo en una de ellas un depósito de tubos iguales á los que encontró enterrados. Vigilando de cerca á un individuo sospechoso, averiguó dónde se adquirian, y supo al fin que este individuo pertenecia á una secta de terroristas rusos que se dedicaba á la fabricacion de aparatos explosivos, y los nombres de las personas que tomaban parte en esta industria.

Despues de conferenciar el prefecto con el procurador general, recibió el juez la orden de extender secretamente el mandamiento de prision.

A las doce de la noche última se reunieron en la comisaria los agentes á quienes se les iba á dar el encargo de desempeñar la delicada mision.

Desde aquella hora, hasta las cinco de la madrugada, permanecieron encerrados, con el objeto de que nadie pudiera sospechar la batida que se preparaba. A las cinco salieron para su destino, con tan buena fortuna, que á los pocos momentos estaban detenidos diez hombres y tres mujeres. El jefe de seguridad en persona, Mr. Goron, prendió al jefe de la secta, que dijo llamarse Orloff. Este Orloff representa unos 47 años: es alto, delgado y está enfermo en el último período de tisis; apenas se tiene de pie y con dificultad puede dar unos cuantos pasos.

Sus largas barbas castañas y la tristeza de su fisonomía le dan el aspecto de un taciturno. Habla poco, y el francés muy mal. Dícese que es natural de Moscou y que conoce las aplicaciones de la electricidad como un peritísimo profesor de física. Vivía solo, y él mismo se preparaba la comida y hacia el aseo de su casa. Generalmente salia á las cuatro de la tarde y regresaba á media noche.

En los dos años últimos sólo ha recibido cuatro cartas y tres visitas á largos intérvalos. Habitaba en un piso cuarto de un hotel y pagaba de alquiler 26 francos al mes.

Otro de los detenidos pasaba por estudiante de medicina. De éste se sabe que es hombre de talento, muy versado en las ciencias médicas, y que salia muy poco de casa.

En el domicilio de una de las mujeres se han encontrado tres bombas pequeñas, once bastante voluminosas, y una de forma cilíndrica, todas ellas dentro de una caja.

En los domicilios de los demás detenidos se han encontrado tubos rellenos de sustancias inflamables, líquidos é ingredientes para fabricar materias explosivas, libros, fórmulas, aparatos y diferentes sales.

Por orden del juez se prohibió que nadie tocase estos objetos hasta la llegada de los empleados del laboratorio municipal. Todos ellos han sido recogidos en un coche, con gran sorpresa de los vecinos, que comentaban el hallazgo.

Dícese que el químico fabricante de todas estas sustancias tenia el laboratorio en el barrio del Odeon, en la orilla izquierda del Sena. Ha sido descubierto

por haber visto la policía á varios individuos comprar materias sospechosas.

Ya han empezado las pesquisas en una parte de la colonia rusa. En los domicilios de siete estudiantes y de varias señoritas se han encontrado papeles, un cuadro con sesenta fotografías de conocidos socialistas rusos que han sufrido martirio, bombas y muchos retratos, entre ellos unos treinta de muchachas muy hermosas por cierto.

Hasta que empiece el proceso se ignora el uso que se pensaba dar á los explosivos descubiertos.—*A*.

París 29.

«El Fígaro» da esta mañana la noticia de que el ministro del Interior, Sr. Constans, ha anunciado que en breve se publicará el decreto indultando al príncipe de Orleans.

Palermo 29.

Una partida de bandoleros sicilianos, disfrazados de gendarmes, ha secuestrado á un rico comerciante de Palermo, y piden por su rescate 400.000 liras (pesetas).

El hecho produce grande escándalo en todo el país.

Londres 29.

Según varios despachos de Washington recibidos esta mañana, inspira vivas inquietudes la salud del presidente de los Estados Unidos, Sr. Harrison.

Londres 29.

Un telegrama que publica «The Daily Chronicle», hablando de la recepcion por Su Santidad del ministro del Brasil acreditado en la corte pontificia, dice que el Papa ha resuelto adoptar una actitud benévola y neutral respecto del nuevo orden de cosas que se ha establecido en el Brasil.

Berlin 29.

Las maniobras navales y terrestres que se verificarán este año en Kiel ofrecerán importancia excepcional.

En ellas tomarán parte los principales acorazados de la escuadra alemana y los trasportes conduciendo un cuerpo de desembarco de 12.000 infantes y 2.000 caballos. Dichas fuerzas simularán un desembarco, siendo rechazadas por las tropas de tierra que mandará el emperador en persona.

Inglaterra, Italia y Austria enviarán buques de guerra á Kiel para que sus oficiales estudien este gran simulacro.

París 30 10 n.

Según noticias que me comunican de Berlin, comision nombrada para examinar el proyecto de reforma de la legislacion obrera ha elegido como ponentes á los Sres. Stumm y Grillenberger. Ambos han tomado parte muy activa en la discusion cuando la lectura del proyecto.

Stumm es uno de los más ricos industriales de Alemania y propietario de varias minas en Saarbruck; Grillenberger es, entre los jefes socialistas, el que mejor conoce las cuestiones obreras. Del contacto entre las ideas de los dos espérase mucha luz que esclarezca la opinion, sobrado dividida respecto á los términos del problema.

Los socialistas mantienen, entretanto, gran agitacion en torno del proyecto, para comentar el cual celébranse numerosas reuniones públicas. Hasta se han creado periódicos *ad hoc*.

La más singular es la gran parte que toman las mujeres en esta propaganda. Frecuentan las reuniones, vociferan, intrigan, y hasta hay algunas que se han hecho elegir vocales de las juntas.—*A*.

París 30.

El embajador de Rusia en esta capital, conde de Mohrenheim, se ha presentado en el ministerio del Interior para felicitar calurosamente al Sr. Constans y á sus subordinados, diciéndoles que, gracias á su vigilancia y celo, se habia impedido un nuevo atentado contra la vida del czar de Rusia.

Entre los nihilistas presos se encuentra un tal Deniski, que fué gravemente herido cuando reventaron las bombas de dinamita de Zurich.

La conjuracion se comenzó á tramar en dicha ciudad, pero despues del escándalo producido por la explosion, los principales comprometidos se trasladaron á Paris, donde habian logrado hacer nuevos adeptos en la colonia de estudiantes rusos.

Paris 30.

Nakadchiz, uno de los nihilistas detenidos por la policía, es un príncipe ruso, siendo el mismo que en union de Mendelsohn, Demski y Reiustein, proveía del dinero necesario para los estudios y compra de materiales pirotécnicos.

Del análisis hecho con los productos químicos aprehendidos resulta que los nihilistas fabricaban panclastita.

El juez de instruccion ha interrogado á los nihilistas presos, que parecen todos muy inteligentes. Niegan su participacion en complot de ningun género ó se niegan á responder á las preguntas del juez, alegando que desconocen la lengua francesa.

(El Globo.)

La novia de Stanley

La prometida de Stanley miss Dorothea Tannang, es una pintora de gran mérito que reside en Londres en White-Hall. Tiene expuestos en la Real Academia diferentes cuadros, muy bien acogidos por la crítica artística. Parece que la boda se efectuará en la primera quincena de Julio.

Stanley tenía concertado su casamiento desde algunos dias antes de su última partida para el Africa. Durante su ausencia ha sostenido correspondencia asídua con miss Tannang; quien recibia carta por todas las valijas que expedia Stanley á la Sociedad que promovió y sostuvo la expedicion destinada á libertar á Emin-Bajá. Los amigos íntimos de Stanley eran los únicos que tenian noticia de su proyectado enlace. Cuando partió para el Africa el novio, prometieron guardar secreto y cumplieron religiosamente su palabra.

¡He aquí como Stanley penetraba al mismo tiempo hasta el corazon del Africa y hasta el de miss Dorothea Tannang!

MAHON

Nuestro diputado á Cortes Sr. Prieto, atento siempre á lo que á Menorca interesa, nos comunica que en el Plan de Estudios del año próximo, formado por el Sr. Ingeniero Jefe de la Provincia, se halla incluido el dragado del puerto de Ciudadela, la prolongacion hasta los muelles del mismo puerto de la carretera de Mahon á Ciudadela, y la prolongacion de la carretera de Mahon á San Clemente hasta Cala-Emporter.

Además nos dice que la Comision de ferrocarriles secundarios, propone la construccion de una via desde Mahon á Villa-Cárlos, y otra de Mahon á Ciudadela.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectros lectores acerca la Circular del Gobierno civil de la Provincia que sobre uso de armas prohibidas publicamos en otro lugar.

—

Nuestro queridísimo amigo el Diputado provincial D. Francisco Morillo estuvo ayer tarde expuesto á una seria desgracia. Iba guiando su carruaje por las calles de esta ciudad cuando al dirigirse desde la de San Roque á la de Buenaire y en el momento de doblar la esquina, una de las ruedas delanteras se metió en un hoyo que allí existe y el vehículo volcó por completo. Afortunadamente tanto nuestro amigo como un muchacho que con él iba salieron completamente ilesos del percance.

—

Esta noche se abrirá al público en la calle de Prieto y Caules una nueva confitería propiedad de D. Pedro Valls Roselló.

Sabemos que con este objeto, algunos jóvenes músicos que han organizado un nuevo sexteto dirigido por D. Ignacio Gutierrez, obsequiarán al dueño del citado establecimiento tocando algunas piezas de su repertorio.

—

El domingo salió de Palma, para Ibiza, la Seccion de Magistrados de la Audiencia, compuesta de los señores don Luis Herrera, don Eduardo de Angulo y D. Sotero Bonifaz y el Abogado Fiscal, D. Joaquin Llansó para ver durante el corriente mes 11 causas.

—

Segun hemos oido, por las Oficinas de Hacienda de la Provincia se ha declarado nula la subasta de consumos últimamente celebrada en Villa-Cárlos y adjudicada á favor de D. José Vila, debiendo procederse por consiguiente á otra subasta.

—

En el vapor correo «Nuevo-Mahonés» ha embarcado esta tarde 9 cabezas de ganado vacuno, 138 lanar, 17 de cerda, una caballar, 4 mular y 2 asnal.

—

La Comision provincial ha publicado ya la convocatoria llamando aspirantes á la subvencion concedida por la Diputacion Provincial á un maestro de instruccion primaria para que pase á Nääs, en Suecia con objeto de estudiar el Slöjd ó trabajo manual en las escuelas de primera enseñanza. Podrán presentarse solicitudes hasta el sábado 14 de Junio entendiendo que serán considerados con derecho preferente para obtener dicha subvencion los profesores que posean los idiomas sueco, aleman ó francés.

—

En el certámen celebrado por el Ateneo Balear para la mejor Memoria que se presentase sobre el tema «Epizootía» solo se presentó una que mereció ser aceptada por el Jurado habiéndosele conferido el premio de 250 pesetas ofrecido, resultando ser autor de dicha memoria el veterinario D. Julián Mut.

—

La procesion de Corpus que celebrará mañana la parroquia matriz seguirá el siguiente curso:

Plaza Constitucion, calles de San Roque, Arraval, Horno, Cifuentes, Moreras, Bastion, Deyá, Nueva y regreso á la iglesia.

—

Los viñedos de nuestro término dice «El Felanigense» se hallan en la actualidad invadidos y molestados tenazmente por la terrible plaga que conocemos con el nombre de *cuch verd*, que se ha presentado este año en número considerable, y cuya propagacion fué tan rápida como destructora.

Si no se libra el precioso arbusto de la devastacion de tan terrible enemigo, culpa no será de nuestros laboriosos viticultores, que afanados en la feliz conservacion del rico fruto están en la actualidad dedicados exclusivamente al cuidado de las cepas. Numerosos grupos de mujeres, distribuidos por los diversos puntos en donde la plaga deja sentir sus más funestos estragos, cuidándose con solicitud de la exterminacion del molesto y pertinaz insecto, con cuya operacion se habrá ocupado, durante algunas semanas la mayor parte del bello sexo de esta ciudad».

—

El jueves por la tarde á bordo del vapor noruego *Sorrento* fondeado en Palma, ocurrió una colision entre los marineros, que acabó con haberse puesto presos á cinco de ellos.

Parece que en la noche anterior tres de dichos individuos tuvieron una cuestion con el maquinista, cuestion que reprodujeron anteayer tarde, y á consecuencia de la cual vinieron á vías de hecho. El carabinero que estaba de vigilancia en dicho buque, viendo que no podia apaciguar el tumulto, disparó al aire dos tiros en demanda de auxilio y en efecto comparecieron allí guardias civiles y agentes de orden público quienes con intervencion del cónsul de Suecia y Noruega, detuvieron y llevaron presos á cinco de los insurrectos.

—

Leemos en una carta de Manacor:

«No es esta sola la epidemia iniciada, (la de viruela) pues parece ha invadido esta poblacion otra de distinto género: la del *divorcio*, siendo tres los juicios incoados y otro próximo á presentarse, según se nos dice.»

—

Noticias del ejército:

Ha sido destinado al regimiento Reserva de Inca número 68 el capitan de la escala correspondionte D. Mariano Montesinos Martínez, concediéndole la residencia en Mahon.

Se ha concedido indemnizacion por servicios especiales al capitan D. Bernardo Foch.

Han sido concedidos ocho meses de licencia al maestro sillero de caballería Gaspar Mateu, del ejército de Filipinas para que pueda pasar á las Baleares al objeto de restablecer su salud.

Ha sido destinado á prestar sus servicios al regimiento de Filipinas núm. 52, D. Antonio Ruiz Narváez.

Se ha pedido al Capitan General de estas islas la hoja de servicios del coronel de infantería D. Antonio Cabrinety Cladera.

—

El sábado á cosa de las 8 y media de la mañana, estando jugando en Manacor dos mozos del acreditado taller de carpintería del Sr. Suñer tuvo uno de ellos, joven de unos 16 años, la mala suerte de chocar tan fuertemente contra una puerta, que de resultas de tan terrible golpe quedó muerto en el acto.

—

Dice, con mucha razon, nuestro querido cólega «La Almudaina»:

«Casi toda la prensa madrileña y de provincias se ocupan detenidamente de la deplorable situacion del profesorado de Instruccion pública en España, ante cuya campaña se dice que el ministro de Fomento trata de buscar una solucion al problema, pero no obstante pasa el tiempo sin que oficialmente se haga nada concreto y práctico.

Mientras no se dicten otras disposiciones más terminantes y factibles que las circuladas hasta aquí; mientras que no se simplifique la tramitacion hoy establecida para efectuar los pagos á los maestros, en una palabra, si el ministro del ramo y el Gobierno no se deciden á que los maestros cobren, es difícil que la situacion de aquella clase salga del lastimoso estado en que hoy se encuentra en perjuicio de la cultura nacional.

Si el señor ministro de Fomento y el gobierno de que forma parte, creen que sólo tienen que preocuparse de las cuestiones de los pasillos del Congreso y de como saldrán cuando la crisis llegue, tengan tan presente como es debido que el pais les otorga nombre, posicion y cesantía para que estudien y den solucion á estos y otros problemas por el estilo, importándole muy poco á la nacion que la caida de un ministro ó de todo un ministerio como el actual sea más ó menos airosa.»

***

Del mismo periódico:

«De nuevo dieron ayer (viernes) muestras de su estupidez una multitud de individuos, varones y hembras, que en número de mas de mil, corrian desatentados por las calles más céntricas de esta ciudad, siguiendo al granuja Bernardo, curandero de Sta. Margarita, que volvió á exhibirse ó le volvieron á exhibir en esta ciudad, ignoramos con que fines.

Por fortuna algunas horas después de

haber corrido tanta gente vimos al bebé en compañía de varios agentes de orden público que le indicaron cortésmente el camino que guiaba á la estacion del ferro-carril, á donde fué ¡parece increible! escoltado por mayor número de estúpidos que no le habian acompañado hasta su casa.»

—

Los exámenes de enseñanza libre.—La *Gaceta* ha publicado la siguiente circular:

«Con motivo de la aplicacion del real decreto de 22 de Noviembre de 1889 sobre estudios libres en los exámenes ordinarios del presente curso que han de tener lugar en el próximo mes de Junio, ha surgido en algunos claustros la duda de si á los alumnos correspondientes á dichos estudios ha de examinárseles de todo el programa en cada asignatura, ó solamente del número de lecciones que se sorteen para los de la enseñanza oficial.

En su vista, y teniendo en cuenta lo prevenido en los artículos 7.° y 8.° del citado decreto, esta direccion general ha resuelto que los alumnos libres se examinen por los mismos programas que sirvan para los oficiales, comprendiendo en ellos igual número de lecciones.

Lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de Mayo de 1890.—El director general, Vicente Santamaría.—Sr. Rector de la Universidad de.....»

—

La cuestion puesta á la deliberacion del Congreso panamericano referente al proyecto de arbitraje ha determinado un nuevo proceso.

No es sólo Méjico, Chile y la República Argentina, tres naciones las más importantes de la América española, quienes se niegan á firmar dicho tratado.

Algunas otras naciones hallan inaceptables disposiciones esenciales del proyecto.

Periódicos tan bien informados, por lo general, como *El Herald* y *Las Novedades*, creen que los Estados Unidos á pesar de haber firmado el pacto, recusarán su propia obra por medio del Senado.

Es natural. Los paises iberoamericanos tienen leyes civiles y criminales distintas de los Estados Unidos; éstos se ufanan por buscar conquistas positivas desnudas de ese sentimentalismo de fraternidad que ahora predican; se niegan á conceder la extradicion, y no renuncian á «enseñar los dientes» con el pretexto de defender el creciente interés del Sud.

Decimos, pues, si esto fracasa ¿qué resultados ha dado la conferencia internacional americana?

—

La nueva tentativa de conciliacion liberal ha sido más infortunada que las anteriores. Estas al menos tuvieron un período de apogeo, durante el cual se vieron reunidos en numerosa piña algunos elementos de importancia, y hubo probabilidades de conseguir el triunfo.

La de ahora cojea desde el principio, pues han comenzado por no entenderse, aun antes de presentar la batalla, los amigables componedores.

El Sr. Romero Robledo quiere un ministerio intermedio, con el cual se pueda pasar sin el Sr. Sagasta hasta el término legal de las Cortes.

El Sr. López Dominguez aspira á una situacion definitiva con ó sin el Sr. Sagasta.

El Sr. Martos cree que él es el sucesor del Sr. Sagasta si se va á una situacion democrática, y opina que, en caso contrario, deben volver los conservadores.

—

Ha ocurrido en París una escena lamentable en el boulevard des Capucines, esquina a la calle Daunon.

Tres jóvenes elegantemente vestidos, que acababan de comer fuerte, recorrian el boulevard entonando canciones algo libres, cuando un anciano, qué reconoció á uno de aquellos, le hizo algunas observaciones.

El jóven intepelado amenazó al anciano, que adelantándose al ataque de que iba á ser objeto, dió una bofetada á su adversario. Los otros dos jóvenes se abalanzaron enseguida al viejo, pegándole con sus bastones.

El público intervino en la cuestion, y, con tal motivo, se promovió el consiguiente escándalo.

Acudieron entonces las guardias de Seguridad, quienes con gran trabajo pudieron arrancar á uno de los jóvenes á las iras de la multitud, que queria tomarse la justicia por su mano.

Los tres perturbadores, escoltados por un gentio enorme, fueron conducidos á la comisaría de la calle de Marsolier, donde dieron sus nombres.

Uno era Georges Hugo; el nieto del gran Victor Hugo; otro era hijo del famoso escritor Alfonso Daudet, y otro un hijo del célebre químico Berthelot secretrio perpétuo de la Academia de Ciencais.

—

Sarasate, el inimitable violinista español, está de regreso para la Península, cargado de gloria y de dinero después de la brillantísima campaña de conciertos que ha terminado en Mueva York en unión de la piansita francesa Sra. Marx y el pianista d' Albert.

Menos afortunada la graciosa bailarina española Carmencita, se ve precisada á poner pleito al empresario de teatros Sr. Bolosay Kivalsi, en reclamacion de 750 pesos de sueldo que pretende la adeuda dicho empresario.

Esta vez la suerte no se muestra demasiado galante.

BOLSA DE MADRID

3 de Mayo 4 t.

4 por 100 interior. . . .	77'600
4 por 100 amortizable. .	90'100
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'050

BOLSA DE BARCELONA

3 de Mayo 4-30 t.

4 por 100 interior	77'750
4 por 100 exterior . . .	80'550
4 por 100 amortizable. . .	90'250
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'120
Banco Hispano Colonial . .	63'750
Acciones ferrocarril Francia .	53'500
Id. Norte	78'700
Id. Orense	19'500
Id. Almansa	129'850
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	85'500
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa	77'500
Compañía Trasatlántica . . .	90'120

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 20 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 4

Para Palma vapor «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Francisco Cardona, con 19 tripulantes efectos y la correspondencia.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

DEL CASINO EL RECREO

El Jueves próximo 5 del actual á las 3 de su tarde celebrará esta sociedad la Junta General ordinaria prevenida por el Reglamento. Lo que se anuncia para conocimiento de los socios.—Mahon 2 de Junio de 1890.—El V. Presidente Director, Juan Serra.

Prevision del tiempo

PRIMERA QUINCENA DE JUNIO

De anormal puede calificarse, por lo accidentada, variable y lluviosa.

En tres períodos bien definidos puede dividirse: uno lluvioso, del 2 al 6; otro de buen tiempo, del 7 al 9, y otro tambien lluvioso y borrascoso, desde el 10 al 11 hasta el final. Tal es en conjunto el aspecto meteorológico de esta quincena, poco favorable para la agricultura, dado el período crítico de la estacion en que nos encontramos, y anómalo por muchos conceptos, especialmente por el carácter del último de los tres grupos en que la hemos dividido.

PRIMER PERÍODO.—Comprende desde el lunes 2 hasta el viernes 6, y estará formado por una borrasca tempestuosa que, procedente de la zona de los alisios y siguiendo la costa occidental de Africa, pasará por entre las islas Canarias y Madera el lunes 2. Seguirá despues, durante los dias 3 y 4, á lo largo de las costas occidentales de nuessra Península, tomando luego, al llegar al mar Cantábrico, un rumbo casi O.-E., en los dias 5, 6 y 7. En este último desaparecerá su influencia en las regiones del NO., del O. y del SO. de Europa.

Si por su intensidad no es muy notable, tiene importancia para nuestra Península, por pasar cerca de ella su centro de accion. (V. la trayectoria núm. I en el mapa I.°)

Aunque desde el dia 2 ha de sentirse su influencia en España, especialmente en la region meridional, cuando adquirirá mayor desarrollo será desde el martes 3, que es cuando suponemos empezará á pasar el núcleo central, que en este dia se encontrará al SO. de nuestra Península, y producirá viento SO., con lluvias generales y tormentas. (V. el mapa número 2.)

Miércoles 4.—Continuando su movimiento S.-N., la borrasca tempestuosa tendrá su centro en este dia hacia el NO. de nuestra Península. Continuarán, por lo tanto, las lluvias, siendo bastantes generales, con viento SO. (V. el mapa número 3.)

Jueves 5.—Colocado el núcleo tempestuoso en el mar Cantábrico, aun seguirá nuestra Península sometida á su influencia, inclinándose el rumbo del viento hacia el NO. La disposicion de las presiones, representadas en el mapa núm. 4, indican claramente los grados de intensidad con que en este dia ha de sentirse en España, disminuyendo de NO. á SE. Todavía se producirán lluvias generales, con vientos de entre SO. y NO.

Viérnes 6.—Algo más lejos estará de nuestras costas el centro de accion de la borrasca tempestuosa, colocado en este dia entre el NO. de Francia y el S. de Inglaterra. Por este motivo, aunque aún se sentirá su influencia en España, será principalmente en las regiones septentrional y del NE., donde con preferencia producirá lluvias, acompañadas de viento Noroeste.

SEGUNDO PERÍODO.— Comprende los días 7, 8 y 9; y será probablemente de buen tiempo.

TERCER PERÍODO.—Lluvioso como el primero, aunque más borrascoso. Este cambio atmosférico, el más importante de esta quincena, será producido por una violenta tempestad ciclónica, señalada con el núm. II en el mapa núm. 1.° Penetrará en Europa por el NO. y en todo el Continente se sentirá su influencia, produciendo un duro temporal, con una baja notable en la temperatura, impropia de la estacion.

Del 10 al 11 es cuando empezará este temporal en nuestra Península, con vientos duros del NO., temperatura inferior á la normal y lluvias, que se extenderán principalmente por las regiones septentrional y del centro, en la direccion NO.-SE. (Véase el mapa núm. 5).

Jueves 12.—Principio de la máxima intensidad en Europa de la tempestad ciclónica, cuyo centro estará entre Escocia y el N. de Irlanda, extendiéndose su influencia á todo el Continente. En España tambien se sentirá esta influencia de la tempestad, pero más particularmente en el mar Cantábrico, donde habrá fuerte temporal, y en las regiones septentrional, del centro y del NE. Continuaran las lluvias con vientos duros del NO. y temperatura baja. (Véase el mapa número 6).

Viernes 13.—Máximo de la intensidad, en todo el continente, de la influencia de la tempestad ciclónica, cuyo centro continuará en las Islas Británicas. En España tambien se sentirá en este dia la influencia de dicha máxima intensidad, que se estenderá á todas las regiones, de NO. á SE., principalmente á la septentrional, Nordeste y centro. Fuerte temporal en el Cantábrico y en el Mediterráneo; vientos duros del NO., lluvias, con temperatura baja. (V. el mapa núm. 7.)

Sábado 14.—El céntro tempestuoso estará situado en este dia hacia el mar del Norte, y seguirá extendiendo su influencia por todo el continente.

Tambien se sentirá en España; peró por la situacion del núcleo tempestuoso y la de una depresion importante en el golfo de Génova, debera girar el viento por el Norte hacia el NE. Esto determinará un nuevo descenso en la temperatura, que llegará á su mínimo en este dia. Sigue el temporal en nuestros mares, mas en el Mediterráneo, lluvias en las regiones del NE. y de Levante que se extenderán tal vez al centro, con vientos duros de entre NO. y Nordeste.

Domingo 15.—Análoga disposicion en el estado atmosférico del continente que en el dia anterior. El centro tempestuoso seguirá hacia el mar del Norte, y continuará imperando en el golfo de Génova la depresion producida por la invasion del Atlantico.

En España deberá acentuarse más el régimen de los vientos del NE., por lo cual no mejorará la temperatura, que continuará baja. **Seguirá el temporal en nuestros mares, con más fuerza en el Mediterráneo, y las lluvias en las regiones del NE. y Levante, principalmente**; porque dada la intensidad de las depresiones arriba señaladas, tal vez se extiendan hasta el centro, tanto en este dia como en el anterior.

NOHERLESOOM.

Madrid 29 de Mayo de 1890.

(Boletin Meteorológico.)

—

Relacion de los pasageros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés»:

D. Emilio Feliu, Alfonsina Sintes, Isabel Seguí, Mr. Willam, Mad. Willam, Mr. Onrey, Mr. Niavlis, D. Jaime Ferrer, Pedro Dalmedo, Francisco Nogales, Francisco Villalonga, Francisco Gonzalez, José Ortel, Jaime Giral, Gabriel Coloma, José Alemany, José Mesquida, Francisco Rotger, Antonio Sintes, Jaime Daffos, diez soldados.—Total 30.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 3 5 30 t.

El Sr. Moret presidente de la comision de Presupuestos formulará voto particular en defensa de las reformas que desea se introduzcan en los mismos.

El Sr. Oteiza ha llegado á la Habana.

El diputado D. Gil M.ª Fabra ha persentado un voto particular referente al aumento de billetes del Banco de España conforme con el dictamen de la Cámara de Comercio contrario á dicho aumento.

En Lima ss ha dejado sentir un fuerte terremoto no habiendo ocasionado afortunadamente ninguna victima.

Las bolsas continuan subiendo.

Madrid 4 10-15 m.

Ha ocurrido un choque de trenes en la línea de Cáceres, resultando cinco heridos leves.

Se han declarado en huelga pacifica doscientos obreros en Pontevedra.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25

Alcaldía de Mahon

En el Boletin Oficial de esta Provincia n.° 3639 correspondiente al dia 29 de Mayo próximo pasado. se halla inserta la circular siguiente:

"Gobierno Civil de la Provincia.—Orden público.—Circular.—Habiéndose recordado á los señores Alcaldes de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad el deber en que están de perseguir sin descanso el uso indebido de armas para evitar en lo posible que los criminales se valgan de ellas cuando se proponen llevar á cabo sus malvados propósitos y para el mejor cumplimiento de lo mandado he resuelto disponer lo siguiente:

1.° Toda remesa de armas y piezas sueltas de que se forman como las de municiones y materias esplosivas que no vaya arreglada en forma y provista de la correspondiente guia, será en el acto decomisada y puesta á disposicion de este Gobierno de provincia para resolver lo que proceda.

2.° Dentro del término de 5.° dia los Alcaldes de esta provincia excepto el de la Capital me darán cuenta del número de armeros y comerciantes de armas, municiones y materias explosivas que ejerzan su industria dentro de sus respectivos distritos y si los primeros llevan sus libros de conformidad á lo dispuesto en el artículo 5.° del R. D. de 23 de Julio de 1876, remitiendo el último dia de mes la nota circunstanciada que espresa el citado artículo.

3.° Los funcionarios dependientes de este Gobierno vigilarán constantemente los sitios donde se acostumbra á comprar, vender y cambiar armas de las que no pueden usarse sin la correspondiente licencia para denunciarlos en el acto caso de que los contratantes no estén autorizados en forma é imponer á éstos la correccion de que se hayan hecho acreedores, registrando si necesario fuese cuantas personas crean que han intervenido en dichos contratos cuando se les encontrase en sitio públíco, y solicitando la competente autorizacion judicial para penetrar en su domicilio, dándome parte enseguida del resultado de sus gestiones.

4.° En cumplimiento de la regla vigésima de la R. O. de 7 de Octubre de 1886 las Autoridades Judiciales tan luego como principien á instruir algun juicio ó causa criminal por delito ó falta cometidos por medio de armas de fuego ó materias explosivas, darán cuenta á este Gobierno con la urgencia posible para corregir cualquiera infracciou que se hubiera cometido en punto á lo prevenido en los reglamentos y disposiciones de carácter administrativo.

5.° Con arreglo á la R. O. de 26 de Junio de 1871 se decomisarán las armas de los guardias particulares jurados que no vayan provistos de la correspondiente licencia.

6.° Los Alcaldes y demás funcionarios que dependen de mi autoridad que permitan el qne disparen cohetes ó petardos dentro de poblado, en caminos ó lugares de tránsito ó de numerosa concurrencia ó bien en épocas ó sitios en que puedan ocasionarse incendios en las mieses ó pastos y otros daños, así como el que se haga uso en público de materias explosivas, serán considerados como coautores y se les impondrá la multa correspondiente atendida la gravedad de la falta que se cometiese.

7.° Tambien se exigirá igual responsabilidad á dichos funcionarios cuando consientan que se fabrique, almacene, venda ó exponga á la venta en poblado pólvora, cartuchos ó sustancias explosivas sin que sus dueños estén autorizados en la Capital por el Gobernador Civil y en los pueblos por los Alcaldes, así como por cualquiera otra infraccion de la R. O. de 7 de Octubre de 1886 ya citada y de la de 11 de Enero de 1865 que dispone que las fábricas y almacenes de pólvora y materias explosivas deberán estar situadas á dos kilómetros de las poblaciones.

Encargo además á los habitantes de estas Islas que denuncien á la Autoridad más inmediata cualquiera infraccion de las anteriores disposiciones y demás publicadas acerca del particular, teniendo para ello en cuenta que no se revelará el nombre del denunciante y que se procederá contra los autores, cómplices ó encubridores de cualquier abuso sin contemplacion de ningun género.

Palma 28 Mayo de 1890.—El Gobernador, Lorenzo Moncada.„

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de estos habitantes. Mahon 3 Junio de 1890.—Damian Moysi.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.